

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO 001261.-

LITUECHE, 09 DE OCTUBRE DE 2018.-

“Adquisición de Impresoras y Tintas Alumnos
Pro-Retención Pulín.-

DAEM: 0723.-
01/10/2018

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos de Pro-Retención Escuela Pulín.
- El Ord. N° 66 y N°71 de fecha 26/09/2018 y 01/10/2018, del Director del Establecimiento Educacional solicitando la compra de impresora y tintas.
- La aprobación de la compra por parte de la Encargada de la Subvención, con fecha 01/10/2018.
- El apoyo al desarrollo de los estudiantes.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 332 y 333.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de “Convenio Marco”.
- Que, **BUSINESS INFORMATION PROCESSING S.A. Y COMNERCIAL REDOFFICE LTDA.**, cumple con estos requisitos.-

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 “Convenio Marco”: Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 9 de Mayo de 2018, que delega la firma bajo la fórmula Por Orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal y sus posteriores Decretos Alcaldicios modificatorios.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO**, al siguiente oferente:

BUSINESS INFORMATION PROCESSING S.A
COMERCIAL REDOFFICE LIMITADA

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

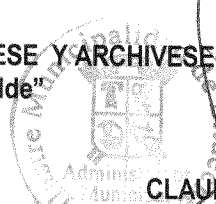
PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS	N° O/C
BUSINESS INFORMATION PROCESSING S.A	78.371.600-3	US\$ 120,77	Ciento veinte dólares con setenta y siete centavos. Valor con IVA incluido	5124-475-CM18
COMERCIAL REDOFFICE LIMITADA	77.012.870-6	US\$ 75,22	Setenta y cinco dólares con veintidós centavos. Valor con IVA incluido.	5124-474-CM18

- 3.- Impútese el gasto al Subtitulo 29 Ítem 06 Asignación 001, cuenta denominada “Equipos Computacionales Y Periféricos”, al Subtitulo 22 Ítem 04 Asignación 009, cuenta denominada “Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales”, con cargo a los Recursos de Pro-Retención.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE
“Por orden del Sr. Alcalde”



LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

RAE/CSM/LUS/RPV/PCA/pyr
Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (2).